

mos humildemente nuestra miseria y rendimos homenaje a la Providencia, declarando que creemos y queremos obtener de su bondad todos los bienes temporales. Bajo el nombre de pan pedimos lo que es indispensable para la vida, excluyendo lo superfluo. Este pan lo pedimos hoy, es decir, que limitamos al día nuestras solicitudes, confiando a la Providencia el mañana. Pedimos el pan de cada día, confesando así nuestras necesidades siempre en aumento y mostrando la continua dependencia en que estamos de la protección y socorro de Dios.

*Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.* Nuestros pecados –dicen San Agustín y Tertuliano– son deudas que contraemos con Dios, y su justicia exige el pago hasta el último céntimo. Por tanto tenemos todas esas tristes deudas. A pesar del número de nuestras iniquidades, acerquémonos a Él confiadamente y digámosle con verdadero arrepentimiento: «Padre nuestro, que estás en el cielo, perdónanos los pecados de nuestro corazón y de nuestra boca, los pecados de acción y de omisión que nos hacen infinitamente culpables a los ojos de vuestra justicia; porque, como hijos de un padre clemente y misericordioso, perdonamos por obediencia y por caridad a nuestros ofensores. Y no permitas que, por infidelidad a vuestras gracias, sucumbamos a las tentaciones del mundo, del demonio y de la carne. Y líbranos del mal, que es el pecado, del